



GRADO EN DISEÑO

Módulo	FUNDAMENTAL
Materia	FUENTES AUXILIARES
Asignatura	CÓDIGO: 804109 NOMBRE: CULTURA Y SOCIEDAD PARA EL DISEÑO

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Curso:	Segundo
Carácter:	Obligatorio
Período de impartición:	1º semestre Y 2º semestre (semestres 3º y 4º del grado de Diseño)
Carga Docente:	6 ECTS
Teórica	3 ECTS
Práctica	3 ECTS
Tutorías	6 horas/semana

Departamento responsable: Escultura y Formación Artística

Coordinador: Luis Mayo Vega

Correo electrónico: lmayoveg@art.ucm.es

móvil: 628 21 65 75

Para cualquier duda o reclamación envía un sms al móvil anterior.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Descriptor:

La asignatura **Cultura y Sociedad para el Diseño** pertenece a la Materia de Fuentes auxiliares, materia fundamental de tipo teórico y práctico. Tiene como objetivo el desarrollo de hábitos de reflexión en los campos los movimientos culturales en relación con el diseño y el aprendizaje de la implicación de las variables sociales y antropológicas en el Diseño. Debido a su carácter fundamental se encuentra ubicada en el inicio del módulo, en los semestres 3º y 4º.

La asignatura **Cultura y Sociedad para el Diseño** facilita al estudiante un enfoque comunicativo sobre los productos del diseño: le permite comprender los circuitos sociales y temporales del Diseño y de su propia creación; facilita contenidos sobre las prácticas de creación y consumo del diseño, y sobre el marco social de la producción de objetos e imágenes en diferentes culturas. **Cultura y Sociedad para el Diseño** ofrece al estudiante métodos de análisis sociológicos y antropológicos aplicados al Diseño.

OBJETIVOS

Objetivos generales

O.G.3. Promover en el estudiante el conocimiento y el dominio de las habilidades que son propias de la manera de pensar y trabajar de los diseñadores en el ejercicio de su labor.

O.G.5. Promover el conocimiento de aspectos históricos, éticos, sociales y culturales del contexto del diseño y de sus productos a lo largo de todo su ciclo de vida.

O.G.7. Desarrollar y cultivar en el alumno las habilidades comunicativas en las relaciones interpersonales y en las situaciones profesionales hasta que sea capaz de presentar y



defender oralmente y por escrito su propio trabajo.

Objetivos específicos

Conocer y manejar los conceptos y definiciones de la sociología aplicada al Diseño.

Realizar análisis de discurso y aplicar este método al campo del Diseño.

Realizar análisis de objetos e imágenes y aplicar este método al campo del Diseño.

COMPETENCIAS

Las competencias desarrolladas en esta asignatura son las siguientes: las competencias transversales CT1. y CT4.; las competencias generales CG2. y CG4. y las competencias específicas CE1. CE5. CE8. establecidas para el título de Graduado/a en Diseño. Explícitamente:

Competencias transversales:

CT1 - Haber demostrado poseer y comprender conocimientos en el área del Diseño, partiendo de la base de la educación secundaria general, y alcanzando un nivel universitario que implique una sólida base de humanidades y ciencias además de los conocimientos propios de dicha área.

CT4 – Poder presentar y transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

Competencias generales:

CG2 - Adquirir la capacidad básica para enunciar resultados relevantes por su implicación práctica en los distintos campos del Diseño, integrando la información procedente de otras disciplinas, para desarrollar nuevas propuestas y soluciones así como para transmitir y transferir los conocimientos adquiridos.

CG4 – Aplicar los necesarios conocimientos de modelización, tecnología de los materiales y técnicas de producción al desarrollo de los proyectos de diseño atendiendo a su viabilidad y a los condicionantes sociales, tecnológicos y medioambientales.

Competencias específicas:

CE1 - Resolver casos reales planteados en el ámbito de la sociedad mediante habilidades de ideación, representación, proyectación, modelización y optimización, entendiendo sus condicionantes sociológicos, antropológicos, psicológicos y ergonómicos.

CE5 – Entender las interrelaciones existentes en la historia del diseño, el arte y la tecnología y aplicar los fundamentos estéticos de estructura, forma, color y espacio a las distintas soluciones en función del contexto sociocultural.

CE8 – Conocer y entender las teorías y corrientes de pensamiento relativas a los estudios de la imagen y del diseño.

CONTENIDOS

Seguridad, higiene y buenas prácticas en la asignatura.

Cultura y Sociedad para el Diseño se divide en 3 lógicas de creación:

-Lógica del Diseño de las sociedades míticas y ágrafas,

-Lógica del Diseño de las sociedades tradicionales e industriales,



-Lógica del Diseño de las sociedades de consumo.

Las tres lógicas de creación en las que dividimos el estudio sociológico se analizan según estos 9 principios:

- 1, Figura creadora y el contexto interpersonal de la creación.
- 2, La materia de los objetos de diseño.
- 3, Estructura constructiva: planificación, logística y diseño, rituales constructivos.
- 4, Estructura plástica: adorno y decoración, comunicación y metacomunicación del diseño.
- 5, Estructura de manejo: usos sociales de los objetos, mercado y diseño.
- 6, Relación entre los objetos e imágenes de diseño y el lenguaje.
- 7, Relación entre los objetos e imágenes de diseño y el espacio.
- 8, Relación entre los objetos e imágenes de diseño y el tiempo.
- 9, Causa-efecto, funcionalidad y diseño.

METODOLOGÍA

El método que se sigue en el desarrollo de los contenidos tiene la siguiente estructura:

- Introducción al tema, donde se expone de manera sucinta los contenidos a tratar.
- Desarrollo teórico de los contenidos. En la mayoría de los casos se pondrán ejemplos prácticos mediante problemas resueltos, clasificados por tipos, según las ideas o conceptos de cada contenido tratado.
- Propuesta de ejercicios. Se pretende que los estudiantes comprueben si van asimilando los conceptos explicados según éstos se van tratando.
- Cuestiones y problemas. Al final de cada tema se desarrollarán estas actividades para contribuir a que los estudiantes refuercen los conocimientos adquiridos.

Actividad Formativa:

Actividad	Competencias específicas	ECTS
Lecciones magistrales centradas en contenidos teóricos con exposiciones y explicaciones con el apoyo de referencias visuales. Clases de presentación de ejercicios, trabajos o proyectos a desarrollar. Resolución de ejercicios individualmente o en grupos. Exposición y presentación de trabajos ante el profesor. Debates dirigidos por el docente y realización de exámenes programados.	CG2, CG4, CE1, CE5, CE8	20% de los 3 ETCS de trabajo autónomo del estudiante
Realización por parte del estudiante de los ejercicios y propuestas indicadas por el docente.	CG2, CG4, CE1, CE5, CE8.	60% de los 3 ETCS de trabajo autónomo del estudiante.
Investigación bibliográfica y fuentes auxiliares. Empleo de campus virtual y de la página web de la asignatura. Preparación de evaluaciones. Lectura y estudio. Resúmenes teóricos. Visitas a talleres, museos y exposiciones.	CG2, CG4, CE1, CE5, CE8.	40-30% de los 3 ETCS de trabajo autónomo del estudiante.

Actividad del alumno:



TRABAJO DEL ESTUDIANTE CON SUPERVISIÓN DEL DOCENTE EN EL AULA QUE APARECE INDICADA COMO 'CLASE' EN EL HORARIO:

Ponencia en el tiempo de clase: el estudiante encontrará en la página web de la asignatura un texto de menos de 40 páginas que deberá preparar para exponerlo a sus compañeros. El profesor establecerá un diálogo en torno a ese texto a partir del cual organiza el tiempo, los conceptos y la materia de clase.

El profesor indicará al estudiante cuál es la ponencia que le corresponde realizar y el día de su exposición; toda esta información será publicada en la web de la asignatura. **La ponencia se puntúa sobre 10: 7 puntos la presentación y 3 puntos a partir de preguntas que el profesor planteará en el momento de la exposición en clase. En caso de no asistir el día de la ponencia el estudiante será evaluado mediante examen de ponencias.**

TRABAJO AUTÓNOMO DEL ESTUDIANTE EN EL ESTUDIO O 'TALLER' QUE APARECE INDICADO EN EL HORARIO:

Ejercicio del taller: Cada estudiante realizará la coordinación de un ejercicio de taller con la guía y supervisión del profesor.

El profesor indicará al estudiante cuál es el ejercicio que le corresponde realizar y el día de su exposición; toda esta información será publicada en la web de la asignatura.

El trabajo autónomo de taller y los temas puestos en común en clase se valorarán mediante un examen de taller tipo test que se celebrará en fecha indicada. En clase se realizará un simulacro de examen para que el estudiante conozca la mecánica del ejercicio.

ACTIVIDAD AUTÓNOMA DEL ALUMNO EN ESCENARIOS QUE NO SON NI 'CLASE' AULA NI EL 'TALLER'

En este tiempo el estudiante preparará sus intervenciones de clase y el examen tipo test del último día. El profesor recomendará visitas culturales que completan los contenidos de clase.

El trabajo autónomo se valorará mediante un examen de teoría sobre los apuntes compartidos en clase y publicados en la web de la asignatura, este ejercicio de tipo test que se celebrará en fecha indicada. En clase se realizará un simulacro de examen para que el estudiante conozca la mecánica del ejercicio.

Cronograma:

Las actividades que los estudiantes han de realizar a lo largo del curso se expondrán por el profesor al comienzo de éste.

EVALUACIÓN

- Evaluación continua a través del seguimiento del trabajo en el aula.
- Evaluación continua de la exposición de trabajos autónomos y de sus resultados.
- Evaluación global del proceso de aprendizaje y la adquisición de competencias y conocimientos.

Calificación numérica final de 0 a 10 según la legislación vigente.

El rendimiento académico del estudiante se evalúa proporcionalmente del modo siguiente:

- Trabajo del estudiante tutelado por el profesor, el 30% del total. Es obligatoria la asistencia, se pasa lista.
- Trabajo autónomo del estudiante, el 30% del total.
- Corrección realizada por el profesor en exámenes, tutorías y controles el 40% del total.

Calificación final: 33% ponencia de clase (examen de ponencia para no asistentes), 33% ejercicio de taller, 33% examen de teoría.



bellasartes

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

La asistencia de estudiante a la clase teórica y al taller es obligatoria: el profesor pasará lista en ambas modalidades docentes. 6 ausencias constatadas por el profesor suponen la realización del examen de ponencia para no asistentes. En caso de haber realizado la intervención de clase y contar con 6 ausencias en taller y/o clase teórica se realizará la media entre examen de ponencia e intervención de clase; esta calificación supone el 33% de la nota final.

BIBLIOGRAFÍA

ALONSO, L.E. (2005). *La era del consumo*. Madrid: Siglo XXI.

BELTING, H. (2007). *Antropología de la imagen*. Madrid: Katz.

DOBSON, A. Compilador (2002). *Pensamiento verde: una antología de textos*. Madrid: Trotta.

EMBER, C. (2004). *Antropología*. Madrid: Pearson.

KOTTAK, A. (2006) *Antropología cultural*, Madrid: Mc Graw-Hill.

MARTÍN JUEZ, F. (2002). *Contribuciones para una antropología del diseño*. Barcelona: Gedisa.

OLIVER, P. (2003). *Dwellings*. Londres: Phaidon.

Esta bibliografía básica se completa y articula con las lecturas publicadas en la web de la asignatura y en campus virtual.